

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 16 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Os demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Beccano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cen pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.935

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Vie: nes 11 de Abril de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

RÉSPETO PÚBLICO

LAS FAMOSAS ORDENANZAS

Teníamos la idea, algo desvanecida por las realidades públicas, de que en Granada existían unas Ordenanzas municipales. Y si no las hubiéramos leído y releído para convencernos de que eran cosa cierta, habríamos creído que se trataba de una fantasía, inventada con el exclusivo objeto de censurar sistemáticamente al Ayuntamiento.

Porque aquí, en buena hora lo digamos, existe tal espíritu de independencia y de libertad, que cada vecino tiene para su uso especial leyes particulares, como si las cosas que afectan a la vida pública no estuvieran sometidas a reglamentación. Y el que se moleste o se considere perjudicado por este uso y abuso de los derechos que cada cual se atribuye, se agaña, y en paz.

¿No es esto lo que ha venido ocurriendo en Granada, desde que las autoridades municipales archivaron las famosas Ordenanzas, derogando de hecho su vigencia? Que lo digan si no, las industrias instaladas sin los requisitos que son menester, las gentes que invaden la vía pública como si fuese un corral de vecinos, los automóviles que circulan con velocidades desahoradas, los despreciosados que arrojan inmundicia a la calle y todos, en fin, cuantos hacen su voluntad sin preocuparse del respeto que a los demás es debido.

¡Oh, libertad individualista, y cómo la vulnerado descaradamente las Ordenanzas municipales, con un sentido anárquico y demoleedor! Pero no culpeos exclusivamente al público por su desconocimiento de los preceptos contenidos en el Código de la ciudad. Los responsables son los que no hacen cumplir esos preceptos, por consideración al mismo público. Si los agentes de la autoridad municipal hubieran sido algo más que simples servidores de los mangoneadores de turno, habrían tenido una mayor conciencia de su deber.

V sacamos nuevamente a colación este viejo tema de la organización urbana, porque sabemos que ahora se está formando un Cuerpo de guardia municipal con aptitudes para prestar servicio y con una severa reglamentación que sirva de garantía

para su buen funcionamiento. La medida nos parece tan acertada, que no tenemos que oponerle el más pequeño reparo.

En primer lugar, es indispensable que el agente de la autoridad conozca de un modo claro y preciso las atribuciones a su cargo, para poder ejercerlas con rectitud y sin extralimitarse. Es necesario también que su destino sea ganado por aptitud probada y no por mercedes de la política, para que tenga cierta independencia que le permita cumplir su deber. En una palabra, hace falta para que la vía pública tenga fieles guardianes, que el agente de la autoridad posea... autoridad. Es lo menos que se debe pedir.

Se advierte, pues, que los gestores municipales que ahora andan metidos en la difícil tarea de poner orden en los asuntos del Municipio, han desempolvado las célebres Ordenanzas con el firme propósito de que se cumplan y acaen. Las multas que a diario impone la Alcaldía—hace mucho tiempo que permanecía inédito ese capítulo—demuestran que hemos entrado en un período de rigor y que se trata de imponer en la vida pública aquel respeto que debe imperar en toda ciudad bien organizada y regida.

Creemos que, sin descuidar los graves problemas que afectan al Municipio—problemas que exigen concienzudo estudio, firme voluntad y sólida preparación—conviene persistir en esta labor, que no es insignificante como pudieran sospechar a gunos. Porque modificar en un sentido ciudadano el individualismo rebelde de muchas gentes sin otra ley que su libérrima voluntad, constituiría el primer paso para la regeneración de las costumbres públicas y para el definitivo establecimiento de un régimen en armonía con la cultura y a la importancia de Granada.

La libertad individual tiene por límite la conveniencia colectiva. Entren, pues, en pleno vigor las tan manoseadas Ordenanzas municipales, que con ello ganamos todos sin menoscabo para nadie. Ello irá también a la cuenta del prestigio de la ciudad.

Accidente ferroviario

Cinco heridos graves
POR TELÉGRAFO

Madrid 10
Notifican de León, que en el kilómetro 72 de la línea de Palencia a La Coruña, cerca de la estación de Calzada, descarriló un tren mixto, conducido por dos locomotoras.
El convoy se dividió en dos partes, precipitándose la máquina de cola, con diez unidades, sobre el resto del tren.
El choque fué tremendo, resultando cinco heridos graves, el mozo de tren Germán Iglesias; los ganaderos Gerardo Laveira, Evaristo Peñón y el conductor José Feijóo.
Conducía el convoy gran cantidad de ganado.
La vía ha quedado interceptada, teniendo los trenes que hacer transbordo.

La huelga de los barberos

Tenemos entendido que anoche acordaron los maestros de este gremio las contestaciones que han de dar a sus oficiales, sin perjudicarse grandemente los intereses de los patronos.

Carbón decomisado

Madrid 10, (2,35 tarde.)
En las proximidades de El Escorial, un delegado de Abastecimientos

ha decomisado 66.000 kilos de carbón.
El delegado multó al acaparador, incautándose de la mercancía para venderla al precio de tisa.

Ecos de sociedad

Hoy, viernes de Dolores, celebrará su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Lola Mochón Gómez.
—En Esbillana ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Consuelo P. de Andrade Ramos, por el propietario y comerciante de Aldáiz, don Francisco Labella López, para su hijo don Antonio Labella Hurtado.
—La novia es hija de don Daniel P. de Andrade y de doña Encarnación Ramos y Ramos, maestra nacional de Esbillana.
—La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.
—La novia ha recibido valiosos regalos.
—Ayer marcharon a Guadix, don José María Casas, don Teodoro Montes Díaz y don Anselmo Fajardo García.
—Ha salido para Alora, don Eusebio Anríquez Carreras.
—Ha marchado a Almería, don José Durán Quesada.
—Ha salido con destino a Málaga, don Eduardo Martí Torres.
—Se encuentra en Granada, don Diego Morente Ruiz.
—Para Málaga ha salido don Manuel Sedenio.
—Se encuentra en aquella capital, don Fernando Gil Palacios, acompañado de su esposa e hija.
—Ha marchado a Adra, don José Sánchez Corominas.
—Se encuentra en Granada, don Isidro Romero Civantos.
—Por el actual marqués de Portago, ha sido pedida la rehabilitación del título de marqués de Murillo.

Los conflictos sociales

POR TELÉFONO
Madrid 10, (2,40 tarde.)

El conde de Romanones ha manifestado que las noticias de Barcelona son hoy muy buenas.
Se restablecieron las conferencias telefónicas con la ciudad condal.
Se acentúa la tranquilidad, intensificándose el trabajo.
En Zaragoza siguen las huelgas allí planteadas.

Cámara de Comercio

Por Real orden de 7 del actual, ha sido declarada disuelta y extinguida la Cámara de Comercio de Loja, mandando quede incorporada a la de Granada.

El seguro de las cosechas

POR TELÉFONO
Madrid 10, (2,35 mañana.)

El ministro de Hacienda sometió hoy a la firma del Rey un decreto estableciendo el seguro sobre las cosechas por cuenta del Estado.
Academia de Medicina
El próximo domingo, a las tres de su tarde, y en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la recepción del nuevo académico doctor don Manuel Rodríguez Arila, que disertará sobre «Saturnismo Profesional», estando la contestación a cargo del académico y doctor don Ramón Alvarez de Toledo.
El acto es público.

Las Cortes

POR TELÉFONO
Madrid 10, (2,35 tarde.)

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación si las Cortes se abrirían el próximo día 22, por haberlo afirmado así un ministro.
El señor Jimeno contestó: —Puedo decirles que todavía no se ha fijado la fecha. Y ya comprenderán ustedes que si los ministros no lo saben, menos lo sabrán los ex ministros.

Un hombre ahogado

En las primeras horas de anoche recibió el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta capital, un oficio del municipal de la Zubia, participándole que en la alberca conocida por «La Grande» había sido hallado ahogado el vecino de dicho pueblo, Francisco Linares Yáñez.
Hasta ahora se desconoce si se trata de un suicidio o de un hecho casual.

El "modus vivendi" con Inglaterra

POR TELÉGRAFO
Madrid 10

El modus vivendi con Inglaterra, que se proyecta prorrogar, es de carácter comercial y financiero.
Se asegura que el imperio británico admite libremente la importación de toda la naranja española que necesite aquel mercado.
Promete ceder 150.000 toneladas mensuales de carbón, conforme se fijaba en el convenio de Diciembre de 1917, sin limitación de precio, pero con la promesa de conseguir una cantidad reducida por tonelada.
España, por su parte, prestará al 5 por 100 de interés, 75 millones de pesetas, en lugar de 200 que solicitaba Inglaterra.
El convenio tendrá validez hasta que se termine el mes de natural del año.

Información de Hacienda

POR TELÉFONO
Madrid 10, (2,35 tarde.)

Según informes del ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro, especialmente por Aduanas, sigue aumentando.
El marqués de Cortina ha encarecido la importancia del decreto que publicó ayer la Gaceta, consignando las penalidades que se impondrán a los defraudadores del impuesto sobre el alcohol.
Anunció que lo aplicará inexorablemente.

Pianos eléctricos

EXPOSICION Y VENTA: de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde
Hotel París.—GRANADA

Contra los bolcheviques

POR TELÉGRAFO
Madrid 10

Participan de Omsk, que continúa victoriosa la ofensiva del ejército siberiano contra los bolcheviques.
En dirección Viaka, los siberianos infligieron gase de saculabo a sus enemigos, cogiéndoles muchos prisioneros e importante botín.

Banquete a Ginar de los Rios

Se avisa a las personas que tengan pedidas tarjetas, que deben retirárselas durante todo el día de hoy.
Los puntos donde se expenden, al precio de 650 pesetas, son:
Litografía del señor Gómez, Brillantes Regent, kiosco del Campillo y Café y Hotel Suizo.

La situación en Baviera

POR TELÉGRAFO
Madrid 10

Comunican de Berlín, que el Gobierno nacional alemán ha acordado seguir considerando al Gabinete bávaro como representante de la mayoría de aquel pueblo y único poseedor del poder supremo.
Reconoce el Gobierno de Berlín como legítima la permanencia del representante del Gabinete bávaro en el comité de los Estados de Alemania.
El Gabinete bávaro trata de continuar dirigiendo al país desde Nuremberg, en cuya ciudad se ha proclamado el estado de sitio.
En vista de la poca confianza que se tenía en la guarnición, se han enviado allí numerosas tropas gubernamentales.
Los social-demócratas han rechazado la república.
Por su parte, los Consejos de diputados de todos los partidos burgueses de los tres distritos de Franconia, han redactado una protesta unánime contra la constitución república de los Soviets bávara.
Los Consejos de aldeanos han acordado apoyar por todos los medios al ministerio Hoffmann por oponerse al régimen de los Soviets.
El Gobierno sovieta de Munich, ha decretado el estado de sitio. Quien actúe contra los representantes de la república o verifique saqueos, robos o asaltos, será fusilado.

Consejo en Palacio

POR TELÉFONO
Madrid 10, (2,25 tarde.)

Palabras de Romanones
En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.
El conde de Romanones, en su acostumbrado discurso, hizo el resumen de los sucesos más salientes del interior y del exterior.
Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno habló con los periodistas, y a las preguntas de éstos manifestó que si en el Diccionario existiera una palabra que significase menos que nada, la emplearía.
Ayer—añadió—dije que había menos que nada; hoy hay menos que ayer.
Negó el conde de Romanones que después del Consejo presidido por el Rey se celebrará consejo.
Todo va mejor; hasta los barómetros suben.
Le preguntamos entonces si el barómetro político subía, contestando el Presidente: —Es imposible subir más.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores Nacher, Lillo, Valverde Márquez, Requejo y Cobos, celebró anoche sesión la Junta provincial de Beneficencia.
Después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron examinadas las cuentas de la institución «Nuestra Señora del Carmen», de Huescar, referentes a los años 1916 y 1917, siendo aprobadas, acordándose también

INTERESES GRANDES Y CHICOS

ESPAÑA Y SUS INGENIEROS

No debe pasar desapercibido para los granadinos netos, el Congreso Nacional de Ingeniería que habrá en Madrid durante la presente primavera. Toda España, desde el Rey hasta el último ciudadano, tienen puestos sus ojos en ese acontecimiento que se avecina y que será un alarde oportuno y patriótico de Ciencia, demostrativo de que nuestro país no figura en el capítulo de naciones moribundas, a que aludiera el famoso político inglés.

Si hoy se impone el tecnicismo; si la práctica científica, aplicada a la industria, al comercio, a la navegación, a los ferrocarriles, a la aeronáutica, etcétera, es lo que priva en el mundo civilizado, Iberia probará que tiene títulos sobrados para ocupar un puesto digno y codearse con las potencias más esplendorosas.

Hay nombres de ingenieros españoles contemporáneos que son una preciada garantía: Torres Quevedo, Herrera, Ortuño, Mendoza, Laviña, Pérez Urrutia... Y también las grandes empresas se multiplicaron en los últimos años; intensificáronse las explotaciones industriales; se abordaron negocios arduos y tomaron cuerpo magnos proyectos, cual el de travesía del Atlántico en dirigible (1) debido a don Emilio Herrera, y el de paso a través del estrecho de Gibraltar, presentado por don Carlos Mendoza, a la consideración del Instituto de Ingenieros Civiles. Es decir, que de Pirineos para abajo, se progresa tan rápidamente, que ya vienen del extranjero a copiarlos y se considera nuestra piel de toro extendida como una brillante prolongación de la Europa moderna. Alabados sean los síntomas.

Volviendo al tema que nos ocupa, repetiremos que la opinión española sigue con marcada atención los trabajos organizados del Congreso nacional de Ingeniería, pues la obra que ha de efectuarse, afecta en mayor o menor escala, a todas las regiones y provincias. ¿Cuál de ellas no posee tirones vitales; problemas que resolver; anhelos que realizar?

Uno de los principales asuntos que se tratarán, es el de la riqueza minera y metalúrgica de la península, considerando que pueden ser la base de nuestro engrandecimiento industrial y económico.

Por lo que a Granada respecta, nadie ignora que debiendo ser un importante centro productor, no lo es, corriendo parejas en esto con Teruel, Cádiz, Santander, Galicia, etc. ¿Quién evaluaría los tesoros minerales que en sus entrañas oculta Sierra Nevada? Sin embargo, apenas si aquí se han establecido los jalones que marcan todo el campo reservado a la minería. Y lo mismo que por acá, sucede en otros puntos de España, existiendo zonas aún inexploradas, como las de estaño y wolfram, de Extremadura y Galicia; las de grafito, de Toledo y Huelva; las de bauxita y sales potásicas de Cataluña; las de petróleo y pizarras bituminosas de Andalucía, Vascongadas, Navarra y Soria; las de hierro en distintas comarcas... Lo apuntado no obsta para que haya en nuestro país explotaciones mineras tan importantes como las de Vizcaya, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Almería, León, Huelva, Murcia, Asturias, etcétera. Solo tiende a demostrar que falta mucho camino que recorrer; que para las actividades de los españoles aún se despliega vasto campo en que ejercitarlos y que la Patria requiere todavía intensos sacrificios de sus hijos, si éstos aspiran a verla próspera y engrandecida.

La cuestión de los transportes, íntimamente ligada con la minería (hasta el punto de que por insuficiencia o carestía de aquéllas, no se han laboreado en Granada misma, diversos yacimientos) será objeto de estudio del Congreso, así como las de buscar los procedimientos adecuados para el intenso aprovechamiento de tanta riqueza mineral abandonada; explotar gran número de yacimientos pobres de combustibles minerales y descubrir otros nuevos, intensificándolos cuanto sea posible y poniéndolos en condiciones de competir ventajosamente con los carbonos extranjeros en el consumo nacional; desarrollo de las metalurgias del zinc (tan restringidas en España), con los modernos procedimientos electrolíticos que permitieran utilizar las benditas calaminas complejas de Cartagena y otros distritos; la industria del plomo, para desplayarlo con más esmero que hasta aquí; obtención del aluminio, iniciada con el

La cuestión de Alquife

El Gobernador civil ha telegrafado al Alcalde de Alquife y hecho presente a los representantes de las compañías mineras de dicha cuenca, la necesidad de que faciliten socorros a los 1.200 obreros parados, a fin de que puedan atender al sostenimiento de sus vidas y las de sus familias, socorros que pueden serles desquitados cuando se reanuden los trabajos en las minas.

No obstante los benéficos y plausibles deseos del señor Rodríguez Blanco, sabemos que los representantes de las minas no anticiparán ni una peseta a los mineros mientras no se lo ordenen desde Londres, sus respectivos Consejos de administración.

Como esto habría de tardar, por lo menos ocho días, lo que urge es que el ministro de Fomento se preocupe de la cuestión y resuelva.
Prolongar por más tiempo el injusto paro de 1.200 hombres, podría acarrear un grave conflicto, cuya magnitud sería muy difícil predecir.

descubrimiento de las bauxitas de Cataluña; la metalurgia del estaño para asegurar la fabricación del bronce y hojalata, que nuestro mercado demanda; y el aprovechamiento de las piritas ferrocarrileras—tan abundantes en Huelva y Sevilla, que contienen un 90 por 100 de azufre, siendo las más importantes del mundo—para establecer fábricas de ácido sulfúrico, (nutriendo con ello a muchas industrias químicas) y extraer el cobre en grandes proporciones.

Este programa extensísimo que a la ligera hemos bosquejado, no es sino uno de los sectores en que se dividirá la admirable labor de tan anplio torneo científico y con advertirlo, queda hecho el mayor elogio de las tareas que nuestros expertos ingenieros emprenderán en la presente primavera. Cuando la vida sonría para los mortales, la Ciencia española la honra a su cuna.

Otro aspecto del Congreso, interesantísimo para Granada, es la misión de la Sección 8.ª, que se ocupará de la Industria forestal y sus derivadas, para deducir las bases sobre que haya de establecerse una política previsional y certera como la naturaleza del país y la economía nacional, reclaman con urgencia.

Provincia montuosa en extremo es la nuestra, y por tanto entra de lleno en la esfera de su interés, la cuestión forestal. Se pretende la reconstitución de las montañas, y de ellas poseemos un muestrario variadísimo. Lógicamente, debemos preocuparnos de tales debates.

Servirá a ellos de punto de partida la conveniencia ineludible de conservar y mejorar la riqueza forestal existente y obtener el máximo rendimiento de sus posibilidades naturales. Dentro de los grandes maticos montañosos, en las más extensas masas continuas de bosques, se establezcan las bases principales de explotación, caminos de montaña, lanzaderos y sendas forestales, que, obedeciendo a un plan general de industrialización, establezcan las relaciones necesarias entre los centros de producción con los de transformación y consumo. Aquí encaja perfectamente el proyecto de carretera a Sierra Nevada, que duerme el sueño de los justos, entre el olvido o el abandono de quienes se beneficiarían sobremanera, con su realización. ¿Pereza granadina!

También merecerán la debida atención los problemas de la producción maderable española (importación anual de 50 a 60 millones de pesetas; déficit comercial que conviene enjugar) y evolución de sus aplicaciones industriales; producción de pasta de celulosa para la fabricación del papel y del algodón pólvora; industria del carbón vegetal (muy extendida en determinadas zonas montañosas de nuestra provincia); fomento de la producción arbórea; industria resinera y corchera (de esta última exportamos al año más de 50 millones de pesetas); los espartos que, en bruto o a medio elaborar y a precios miserables se exportaban a Inglaterra principalmente, que luego no los devolvían en forma de excelente papel, una vez costeados mano de obra y fletes extranjeros (aquí, donde abundan los espartales, se intentó su explotación para la industria) y con los cuales podríamos desalojar la saquería extranjera; utilización económica de los páramos (de los 50 millones de hectáreas de territorio nacional, próximamente la mitad no son susceptibles de cultivo agrario permanente); del ordenamiento de los pastizales (en esta provincia los hay magníficos) para lograr la máxima producción silvo-pastoril; y el beneficio de los matorrales (en otros son pródigios nuestros montes) que, por destilación de sus plantas aromáticas, puedan proporcionar rendimientos cuantiosos.

En estos temas va envuelta—el comité organizador lo declara—la vida económica de millones de Municipios y un porvenir más humano, más luminoso para las clases humildes de la población rural. ¿Quién, por consiguiente, negará su concurso al Congreso? ¿Quién le regateará sus simpatías?

Todas las provincias—insistimos—tienen con él íntima relación. Ya hemos visto Granada.

Existen, además de los problemas regionales o provinciales, otros de carácter nacional que, por ser de Ingeniería, el Congreso habrá de discutirlos. El aprovechamiento de los saltos del Duero; la construcción del ferrocarril directo, de ancho internacional, de Francia a Algeiras; las ya citadas travesías del Estrecho mediante un puente tubular flotante, y del Atlántico, en dirigible...

¿Cómo se alegra el alma con estos relatos! ¿Cómo el más puro patriotismo se apodera de nuestro ser, infltrándole un legítimo orgullo! ¡Maravillas de que se ufanan otros países, vivieron en España sus precursos. En Cádiz buceó los mares el prime

(1) Acerca de esta empresa, el Monarca tiene anunciado su propósito de apoyar el emprendimiento, para que sean los españoles los primeros en llegar a América a través del espacio, como fueron los primeros que llegaron por mar. Además hay nombrada una comisión que estudiará en París, Londres y Escocia, la construcción de gasadas dirigibles para implantar el servicio aéreo de pasajeros entre La Coruña y Nueva York. (N. del A.)

submarino perfeccionado, obra de Peral; en Barcelona, surco las aguas mediterráneas el primer barco de vapor, obra de Blasco de Garay, en presencia del emperador Carlos V, en el año 1542...

Bien por España y el prestigio creciente de sus ingenieros, quienes, al promover la reconquista civilizadora del territorio, tomando por divisa: «El suelo es la Patria», se aurorean las gratitudes y afectos ciudadanos!

MIGUEL ANGEL. Granada 9 de Abril 1919.

Ex ministro suicida

Por telégrafo Madrid 10

Despachos de Berlín dicen, que el ex ministro de la Guerra húngaro, Testeltski, se ha suicidado.

La supresión de los consumos

El Ayuntamiento de Cogollos Vega citó a la Junta directiva de la Sociedad obrera «La Unión» y a los labradores, para tratar de la abolición de los consumos y cobrarlos por reparto mediante un concierto.

La Conferencia del Trabajo

Se anuncia que la Conferencia nacional del Trabajo que proyectaba el conde de Romanones, ha fracasado a consecuencia de la actitud de intransigencia que adoptaron los socialistas.

En la Diputación

El presidente de la Diputación ha tirado para la Hacienda el impuesto de utilidades correspondiente a los haberes del personal de los meses de Enero y Febrero últimos.

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Hitos, y con asistencia de los señores Montes Garzón, Labella, Iváñez y Conde, celebró ayer sesión la Comisión de Hacienda, con objeto de proceder al examen y estudio del nuevo presupuesto ordinario para el ejercicio de 1919-20.

Convenios comerciales

El convenio firmado con Inglaterra dispone, entre otras cosas, que se entreguen al Gobierno inglés 75 millones en tres meses, cuya suma será reintegrada en seis meses, con un interés de cinco por ciento.

Las fiestas del Corpus

Se reunió ayer tarde la Junta organizadora de la exposición sericícola y la Comisión de funciones públicas.

La huelga tranviaria

Las sociedades de obreros de la fábrica del gas y electricidad y similares, se reunirán para tratar del conflicto de los tranvías.

Tiene V. Bleonorragia?

Ha ensayado el Gonocida RAJOT?

«Conservas Trevijano»

Son preferidas a todas.

Los obreros de Atarfe

La sociedad «Hijos del Trabajo», de Atarfe, ha dirigido al Gobernador, la siguiente solicitud: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre de la sociedad «Hijos del Trabajo», a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que hallándose en esta vega sin escaudar los siguientes marjales de los patronos que a continuación detallamos, y atravesando una crisis de trabajo por negarse los patronos a hacer dicha faena, con perjuicio de sus intereses y de la clase trabajadora, es por lo que suplicamos a V. E. se digna hacer un llamamiento a las autoridades de la localidad y a los labradores, para que hagan dicha labor, con lo que remediarán la crisis existente, beneficiando al mismo tiempo la producción de cereales.

De lo contrario, esta Junta directiva no responde de cualquier alteración de orden que pudiera surgir por falta de recursos.

Nombres de los patronos y marjales sin laborear.

Don Daniel Sánchez, 21 marjales; don Francisco Jiménez de Cisneros, 188; don José Fernández Jiménez, 23; don Francisco Jiménez, 8; don José León, 21; don José Jimena Fernández, 9; don José Jiménez Gómez, 76; don Miguel Aguilar Jiménez, 16; don Juan de Dios Osuna Sánchez, 15; don José Soto Hermoso, 14; don José Terriente Gallano, 30; don Daniel Argüelles, 8; don Antonio Osuna Sánchez, 20; don José Ibáñez Martín, 25; don Juan Luna Cervantes, 40; don Juan Jiménez Fernández, 5; don Antonio Jiménez Fernández, 150; don Francisco Ramírez Liñán, 9; don Alfredo Offman, 20; don Cayetano Ferrer Megías, 25; don Manuel Terriente, 6; don José Terriente, 10; don Celedonia Jimena, 6; don Angel Ruiz Cebello, 30.

Esperando la reutilidad y buen proceder de V. E. a la demanda que hacen estos humildes trabajadores, haga justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Atarfe 6 de Abril de 1919.—El presidente, Cecilio Fernández; el secretario, Manuel Loro.»

Noticias de Berlin

Telegrafían de Berlín que ayer tarde se inauguró el segundo de los Consejos de obreros y sociaos.

Para evitar incidentes, se reforzaron las guardias de los edificios gubernamentales de más importancia.

Por las calles patrullaban las fuerzas y a la entrada de la Cámara y en los puntos estratégicos se habían colocado ametralladoras.

En Magdeburgo expresaron los rebeldes al ministro de Justicia nacional Landsberg, pero algunos agentes de policía detuvieron el automóvil que conducían y libertaron al ministro.

El Gobierno ha anunciado que tomará energías medidas para castigar este acto tentatorio a la inmunidad de los miembros de la Asamblea Nacional.

Además se dispone a concluir con la situación de Magdeburgo, cuya revuelta militar no le produce grandes preocupaciones. Los culpables serán castigados duramente.

Se ha proclamado en Magdeburgo el estado de sitio, dirigiéndose a dicha ciudad numerosas tropas gubernamentales con abundante artillería.

La salud pública

Tifus en la Rábita. Comunican oficialmente de la Rábita, que a consecuencia de la epidemia de tifus reinante, han fallecido otros dos de los atacados, entre ellos el farmacéutico señor Peñañal.

Se ha podido observar, que desde que se comenzó a poner la vacuna antitífica, no ha vuelto a darse ninguna invasión.

En Dúrcal. En el pueblo de Dúrcal se han registrado dos casos de fiebres tífoides.

El inspector provincial de Sanidad ha enjudo vacuna antitífica, habiendo ordenado según vacunadas inmediatamente cuantas personas hallan tenido algún contacto con los enfermos de referencia.

Participan de Salobreña, que se ha registrado un caso de viruela.

A dicho pueblo se han remitido con tal motivo cristales de linfa vacuna.

Este número del programa de las fiestas, que sin duda alguna será un gran éxito para sus organizadores, se inaugurará solemnemente el día 18 de Junio.

La convocatoria y reglamento para la citada exposición, pasará a la aprobación del Ayuntamiento en el próximo Cabildo.

La feria de ganados. Acordó la Comisión de funciones públicas, que la exposición de gana-

dos se celebre durante los tres días de feria real.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra José Quesada Montañano y otros, sobre hurto. Juicio oral.—Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Rodríguez Lalca; secretario del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Interdicto de recobrar la posesión, entre don Juan Martínez Arcas con don Francisco González Escames.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor López Bellido; secretaria de Sala del señor Valverde.

Defunción. Ha fallecido el fiscal municipal de Albuñuel, don Antonio García García.

La crisis alejada

Todavía esperaban hoy algunos injuriosos algo intasante, creyendo que saldría del Consejo celebrado en Palacio.

Después de la reunión ministerial, desapareció esta creencia.

Ni el conde de Romanones ni los ministros abigan la menor inquietud. En lugar de surgir la crisis, ha resurgido la esperanza.

Los optimistas declaran que no habrá crisis durante algún tiempo, salvo cualquier acontecimiento inesperado.

El marqués de Alhucemas podrá emprender tranquilamente el martes su viaje a Lourizán, y el conde de Romanones podrá dedicar al descanso los días de Semana Santa, porque cuando menos en dos semanas el camino será recorrido con más o menos trabajo, pero sin que surjan contratiempos.

Después de Semana Santa, será el momento de pensar en la reunión de las Cortes, a las cuales se presentará el actual Gobierno, fiado en las promesas de apoyo y colaboración que le han reiterado recientemente.

Los revendedores de juguetes

Los revendedores de quincalla y juguetes, José de la Peña, Antonio Guerrero, Luis Toro y José Aguilar Morales, que expenden su artículo desde hace mucho tiempo en la Plaza de Bibarrambla, han dirigido al Alcalde un escrito, firmado por ellos y también por varios comerciantes de esta plaza, exponiendo al señor Almagro que el cabo de la Guardia municipal, llamado Patricio, les impide establecerse en el sitio de costumbre, y, por tanto, ganarse honradamente la vida con la venta de su género.

Nosotros—dicen—pagamos diario el impuesto municipal; no estorbamos en la vía pública; no alteramos el orden; no promovemos escándalos, y ni siquiera perjudicamos al comercio de Granada, puesto que no traemos género de fuera, sino que lo adquirimos aquí para su reventa. Prueba de que el comercio no dañamos, ni que la venta que hacemos, con las firmas prestigiosas que avaloran nuestro escrito respetuoso al señor Alcalde.

Esperan los modestos industriales que el señor Almagro dará las órdenes oportunas para que se les deje ganar, legítimamente, el pan de su casa, de sus pobres hijos...

El Rey y los Previsores del Porvenir

A las seis de la tarde acudió el Rey, acompañado del marqués de la Torre, al domicilio social de los Previsores del Porvenir, para dar posesión al nuevo patronato nombrado recientemente.

El formán los señores Maura, González Besada, Ruiz Jiménez, Grouzard, don Antonio Sacristán, el general Aranz y el señor Sedeño.

Esperaban al Monarca el Consejo de administración y el Director general de Seguridad.

Recorrió el edificio y las oficinas, elogiando la nueva instalación y la arquitectura del edificio.

Seguidamente se posesionó el Patronato.

En el salón del Consejo de administración, el Rey fue obsequiado con un lunch.

Concurrieron el ministro de Fomento y muchas personalidades.

Las elecciones provinciales

Ante las próximas elecciones de diputados provinciales que se celebrarán en Junio, se advierte el movimiento precursor de la contienda.

Los respectivos comités políticos preparan los trabajos electorales y numerosos candidatos se disponen a la lucha, que será reñida.

Tomarán parte en la misma algunos ex concejales del Ayuntamiento madrileño.

También intervendrán en la lucha reformistas, republicanos y socialistas.

La escuela de Albuñuel

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, aparece un comentario relativo al desahucio de la escuela pública de niños de esta villa, y como por su forma pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones, para que la verdad quedé en su punto, le agradecería me dispensara el favor de hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera.—Que es efectivamente cierto que el día 1.º del mes actual, quedó desahucada la casa en que estaba instalada la escuela pública de niños de esta villa, pero no a virtud de ningún desahucio ejercido contra este Ayuntamiento ni por otras causas que se puedan imputar al mismo, por cuanto al dueño del citado local, no se le debe ni una sola peseta de ejercicios atrasados ni del corriente, y si solo porque dicho propietario formuló la despedida hace ya bastante tiempo, concediendo un plazo que

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra José Quesada Montañano y otros, sobre hurto. Juicio oral.—Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Rodríguez Lalca; secretario del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Interdicto de recobrar la posesión, entre don Juan Martínez Arcas con don Francisco González Escames.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor López Bellido; secretaria de Sala del señor Valverde.

Defunción. Ha fallecido el fiscal municipal de Albuñuel, don Antonio García García.

La crisis alejada

Todavía esperaban hoy algunos injuriosos algo intasante, creyendo que saldría del Consejo celebrado en Palacio.

Después de la reunión ministerial, desapareció esta creencia.

Ni el conde de Romanones ni los ministros abigan la menor inquietud. En lugar de surgir la crisis, ha resurgido la esperanza.

Los optimistas declaran que no habrá crisis durante algún tiempo, salvo cualquier acontecimiento inesperado.

El marqués de Alhucemas podrá emprender tranquilamente el martes su viaje a Lourizán, y el conde de Romanones podrá dedicar al descanso los días de Semana Santa, porque cuando menos en dos semanas el camino será recorrido con más o menos trabajo, pero sin que surjan contratiempos.

Después de Semana Santa, será el momento de pensar en la reunión de las Cortes, a las cuales se presentará el actual Gobierno, fiado en las promesas de apoyo y colaboración que le han reiterado recientemente.

¿SERÁ HORA?

Todos los jurados de Albuñuel, que actuaron en los juicios celebrados en Granada durante los días 20, 21 y 22 de Enero último, se quejan por no haberse abonado las dietas que devengaron.

Dichos señores, teniendo a la multa de 50 pesetas, hicieron el sacrificio de emprender el viaje a la capital, después de haber tenido que echarse en brazos de un prestamista, a fin de que les facilitase la cantidad necesaria para atender los gastos que la administración de justicia les exigía.

Terminados los juicios, se presentaron a cobrar y les dijeron que no había fondos. Empezaron el retorno a Albuñuel, gracias a un alma caritativa que encontraron y les facilitó lo preciso.

Al siguiente día de llegar, aparecieron en Granada a un señor, y esta es la hora que no han conseguido cobrar.

Es que el jurado de Albuñuel no es acreedor a percibir las dietas que la ley les concede? ¿Cómo es que otros jueces de hecho y de distrito distinto cobran? ¿Hay preferencias?

¡Fíjese la autoridad correspondiente y vea si tienen o no razón los jurados de Albuñuel, para reclamar lo que en justicia les corresponde y ordene el pago por ser ya hora.—Un jurado acreedor.

Albuñuel y Abril 1919.

La práctica de la Normal

Así, con este gráfico, singular y expresivo nombre, es conocida de todos la única Escuela nacional graduada de niños que existe en esta capital de distrito universitario.

Pues bien; este importantísimo centro de enseñanza, al que está encomendada la doble misión de educar e instruir niños, juntamente con la transcendentalísima de contribuir poderosamente a la formación de los futuros maestros, está instalada provisionalmente, como se dijo hace más de diez años, en sitio apartado, no ya tanto de la población como de la Escuela Superior Normal de que forma parte.

Y no es este el aspecto más lamentable de tan interesante asunto, que el edificio que ocupa es, a todas luces, incapaz, inapropiada, con pésimas condiciones para el múltiple objeto a que se le destina; en cambio podría pasar para instalar una unitaria.

Su falta de capacidad es tan absoluta, que apenas ver el aspecto que presentan las cuatro clases, abarrotadas de niños y con el material amontonado, sin poder marcarse los espacios que aconsejan la Higiene y la Pedagogía más libre y acomodaticia.

Garçon también de imprecindibles dependencias auxiliares, al tiempo de no padecer tener portero ni persona alguna que custodie el edificio durante las horas que no funcionan las clases, dañándose por ello y perjudicando el cago de que, a cambio de esta circunstancia, los ratones convierten la casa en campo de operaciones; milagro es el año que no se llevan algo, a más de las instalaciones del alumbrado para las clases nocturnas de adultos; que ¡qué más triste cosa de todo esto! la juventud estudiantil que acude a las aulas de nuestra gloriosa Escuela Normal Superior de Maestros, pues las prácticas se realizan en un ambiente capaz de causar el más negro pesimismo, llevando el desaliento por doquier.

Relacionado con este deplorable estado de cosas, cuyo final no se vislumbra, el personal docente de dicho centro tiene solicitada una entrevista de nuestro Excelentísimo Alcalde, con el fin de interesarle que, por su parte, vea el modo de dotar a esta escuela y necesaria escuela, de locales amplios y bastantes para su apropiada; capaz y adecuada instalación, cuya finalidad bien podría conseguirse, según nuestra humilde opinión y sin causar mayores gastos, permutando posiblemente el amplio edificio de alguna escuela unitaria próxima a la Normal de Maestros, por que actualmente ocupa «La Práctica Superior del Magisterio granadino».—X.

Los caramelos multi-lombricos purgantes P. G. la tararecen las dentillas.

cumplió y fué ampliado a instancias del que suscribe para entre tanto buscar otra casa.

Segunda.—Que la despedida obedeció a la necesidad que dice el propietario tiene que hacer obras de reparación en la mencionada vivienda para que la habite un hijo suyo, que en breve contraerá matrimonio no habiendo sido por falta de pago de sus alquileres, porque esa falta de pago no ha existido ni existe.

Tercera.—Que tanto por parte mía, como presidente de la junta local de primera enseñanza, como por los demás señores que forman parte de dicha junta, se han hecho con verdadero interés y se siguen haciendo gestiones para encontrar otro local en que pueda instalarse la escuela, lamentando mucho que haya llegado el caso de tener que clausurarla por las razones expuestas, como también es de lamentar y lo lamentamos, sin que de momento se pueda evitar que el médico titular de esta villa tenga que residir en Granada por no haber sido posible encontrar una casa en que pueda instalarse con su familia, gracias a su buen deseo y mucha actividad, supe cumplidamente esta difícil tarea que con perjuicio natural del justo descanso a que tiene perfecto derecho, y otro tanto y por las mismas causas ha venido ocurriendo con el párroco desde hace ocho meses que se posesionó del cargo, y

Cuarta.—Que este Alcalde no es de los modernos, en el sentido que se expresa en ese comentario, pues sus procedimientos están inspirados en una legislación muy antigua, cual es, la de pagar religiosamente las atenciones del presupuesto, siendo buena prueba de ello la de tener satisfechas hasta el día todas las atenciones de Primera enseñanza, contingente provincial, moratorias, atenciones carcelarias, beneficencia, personal y otras, no haciendo más, porque el limitado campo del presupuesto, no permite otra cosa, pero aún siendo esto muy poco, si todos los Ayuntamientos de la provincia pudieran decir otro tanto, podría asegurarse, que la administración municipal en nuestra provincia era honrada.

Perdone esta molestia y anticipándole muy expresivas gracias por la inserción de la presente, queda muy atento y s. s. q. b. s. m. El Alcalde, Antonio Morales.

4 Abril 1919.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Por el Dr Angel Guizarro

Consultorio de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 2, PRAL.

La Práctica de la Normal

Así, con este gráfico, singular y expresivo nombre, es conocida de todos la única Escuela nacional graduada de niños que existe en esta capital de distrito universitario.

Pues bien; este importantísimo centro de enseñanza, al que está encomendada la doble misión de educar e instruir niños, juntamente con la transcendentalísima de contribuir poderosamente a la formación de los futuros maestros, está instalada provisionalmente, como se dijo hace más de diez años, en sitio apartado, no ya tanto de la población como de la Escuela Superior Normal de que forma parte.

Y no es este el aspecto más lamentable de tan interesante asunto, que el edificio que ocupa es, a todas luces, incapaz, inapropiada, con pésimas condiciones para el múltiple objeto a que se le destina; en cambio podría pasar para instalar una unitaria.

Su falta de capacidad es tan absoluta, que apenas ver el aspecto que presentan las cuatro clases, abarrotadas de niños y con el material amontonado, sin poder marcarse los espacios que aconsejan la Higiene y la Pedagogía más libre y acomodaticia.

Garçon también de imprecindibles dependencias auxiliares, al tiempo de no padecer tener portero ni persona alguna que custodie el edificio durante las horas que no funcionan las clases, dañándose por ello y perjudicando el cago de que, a cambio de esta circunstancia, los ratones convierten la casa en campo de operaciones; milagro es el año que no se llevan algo, a más de las instalaciones del alumbrado para las clases nocturnas de adultos; que ¡qué más triste cosa de todo esto! la juventud estudiantil que acude a las aulas de nuestra gloriosa Escuela Normal Superior de Maestros, pues las prácticas se realizan en un ambiente capaz de causar el más negro pesimismo, llevando el desaliento por doquier.

Relacionado con este deplorable estado de cosas, cuyo final no se vislumbra, el personal docente de dicho centro tiene solicitada una entrevista de nuestro Excelentísimo Alcalde, con el fin de interesarle que, por su parte, vea el modo de dotar a esta escuela y necesaria escuela, de locales amplios y bastantes para su apropiada; capaz y adecuada instalación, cuya finalidad bien podría conseguirse, según nuestra humilde opinión y sin causar mayores gastos, permutando posiblemente el amplio edificio de alguna escuela unitaria próxima a la Normal de Maestros, por que actualmente ocupa «La Práctica Superior del Magisterio granadino».—X.

Los caramelos multi-lombricos purgantes P. G. la tararecen las dentillas.

Firma de Justicia

Por telégrafo Madrid 10

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada a don Santiago Blasco; teniente fiscal de la de Córdoba a don Luis Barroeta Márquez; juez de Orihuela a D. Trinidad Serren; ídem de Valdepeñas a don Antonio Bailén; ídem de Dolores (Alicante) a don José Usara; ídem de Igualada a don Angel Villar.

Trasladando al distrito de San Juan (Murcia) al juez don Juan Antonio Cas.

También fueron firmados varios indultos leves.

Centro instructivo de ciegos

El Centro protector de ciegos «La Redención» hace público su más profundo agradecimiento a la virtuosa señora doña Isabel Pineda, por el generoso rasgo de habernos enviado 25 pesetas para ayuda de nuestras clases; asimismo agradecemos de corazón a los señores siguientes el donativo que han hecho:

Don Francisco Olmedo, 2,50; don Vicente Ibáñez, 2; don Vicente Baquera, 2; don Vicente Romero, 2; don Emilio Marcos, 1; don Vicente Carricero, 1; don Celestino Echevarría, 1, y don Celestino Martín Argenta, 0,50.

La actitud de los conservadores

Significados conservadores han desmentido rotundamente las anunciadas reuniones de ex ministros en el domicilio del señor Sánchez Toca.

Los conservadores—dicen—continúan actuando dentro de la mayor diáfania y contemplan la marcha de los negocios públicos, manteniendo una neutralidad expectante y ratificando su convencimiento de que urge la aprobación de los presupuestos, legalizando la situación económica, para cuya obra, todos los Gobiernos contarán con la decidida colaboración del partido conservador.

Repiten que no sienten apetitos por el poder.

Si el señor Dato sigue en Madrid, es por breve tiempo, pues a fines de mes marchará decididamente a París.

No les preocupan los trabajos subterráneos que se hacen contra la unión de los conservadores con el propósito de destruir el partido.

Tampoco les preocupa a qué mano haya de ir a parar en su día el decreto de la disolución de Cortes.

Solamente les preocupa la suer e del país y de la Monarquía.

Ni siquiera tiene por qué preocuparles la suerte que haya de correr el partido. Lo único que deben decir, es que no acudirán nunca a reuniones misteriosas ni adoptarán acuerdos anónimos.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, haciendo la orina de poses blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los flujos blanorragicos secretos, recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicado infalible.

En Granada, Cálvez, Mesón, s. 31, y principales boticas.

Recio a hombres y casadas.—Añes en el lecho conyugal y desmesas, a tres pesetas, librerías de Granada. Por cor. co. pidase a Editorial, Arenal, 1.—Madrid.

En todo ha sido fiel la fotografía. Sólo mis ojos y boca, que tienen algo de particular, y mi sonrisa, que tiene alguna gracia, es lo que ha sorprendido.

Como asombrado, y si yo hubiera estado a la diestra de Dios Padre, cuando surgieron los mundos de la nada, mi estupefacción no hubiera sido tan inmensa, como cuando con las declaraciones de Marta se abrió ante mí un mundo moral donde por tanto tiempo creí que el consuelo no tenía asiento, ni la Esperanza abrigo.

Aquella noche, vivamente impresionado, pensaba por vez primera, acurrucado en el lecho, que Marta era el ángel de Dios, que es todo consuelo y misericordia.

MARIANO ARENAS

Notas neorológicas

Ayer fallecieron en esta capital: José López López, párvulo; Emilio Lupión Maja, ídem.

En el hospital de San Juan de Dios, Ramón Linares Castillo, vecino de Granada.

En el departamento de Huérfanos, Emilia Ruiz Montero.

Los dispépticos pueden comer bien y curarse

Haga esta prueba hoy mismo. Si sufre Vd. de indigestión, dispepsia, gastritis, acidez o de un mal estómago, no trate de curarse tomando píldoras, drogas o tónicos nocivos, o siguiendo una dieta de pocos alimentos. Las drogas solo sirven para disminuir el mal y la poca comida quita al sistema completo el alimento y la nutrición que necesita. El método que miles de personas están siguiendo, y que está recomendado por muchos médicos, es tomar medicina de curarse de Magnesia Bisurada un medicamento de agua caliente inmediatamente después de las comidas. De este modo se neutraliza el ácido, se evita la formación de gases, se alivia las partes del estómago y el cuerpo recibe, pues, el alimento que necesita. No importa cuán desahucado sea el caso, antes de perder todo, esperanza adquiere en cualquiera buena farmacia una botella de Magnesia Bisurada de Pias. 350, y

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Noticias militares

Servicio de la plaza. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Serrano Escaribano, comandante de Artillería.—Imaginario, don Pedro Yeregui Miró, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, capitán de Infantería.

Joven de diez y nueve años, con práctica en Farmacia, desea colocación. Escribir a Javier Fernández.—Montefrío.

después que haya comido bien en casa de todo lo que le guste, tome la magnesia Bisurada. Si el resultado no le satisface, o si no se siente mejor que nunca después de la comida, se le devuelva el importe que ha satisfecho con sólo pedirlo. Haga la prueba hoy mismo. La Magnesia Bisurada ha curado y milés y le curará a Vd. también. Cuidado siempre de obtener la Magnesia Bisurada un frasco de vidrio azul, que puede conservarse por un periodo de tiempo indefinido.

Cómo me asombró una fea

Todas las noches de aquellas inolvidables vacaciones pasuales, cuando acurrucado en el lecho repasaba mi imaginación las impresiones del día, había de hacer esfuerzos grandiosos invocando las tinieblas del sueño, que borraran la rabiosa luz con que unos amores funestos me cegaban. En la vorágine de vueltas y revueltas, en torno siempre de la imagen adorada, cansado de peregrinar por los vastos dominios de la fantasía, hallaba para mí consuelo, como Rosaura a Segismundo, a la desdichada Marta, a la extraordinariamente fea amiga de mi pretendida.

Para ella jamás luciría el sol de la esperanza. ¿Cuáles serían sus ilusiones? ¿Cuáles sus amores? Allí los iría a buscar en ultratumba, cuando su espíritu se desligara de la horrosa envoltura que lo aprisionaba.

Acá en la tierra jamás encontró ni una palabra de amor, ni una calandria. El hombre más caritativo, delirando sobre su infortunio, jamás podría hallar una frase en su alabanza, pues ante aquella sin igual fealdad de su carne, huía esp

CRÓNICA OBRERA

Casa del Pueblo

La comisión que fué ayer a ver al señor Gobernador, para hacerle varias peticiones en nombre de la Federación obrera, obtuvo de dicha autoridad el permiso de celebrar hoy viernes a las nueve de su noche, la reunión administrativa que tiene que celebrar la Agrupación socialista.

Se les ruega a todos los compañeros que integran dicha entidad, sean exactos en concurrir.

Respecto de la situación de Churriana, el señor Rodríguez Blanco nos dijo, que ya tenía conocimiento de los ruegos que se traen elementos extraños a la sociedad obrera, y que en este punto obrará en conciencia. También se lamentó el señor Gobernador, que no estuviese en su lugar la subasta con arreglo a lo que preceptúa el A. M. económico, tiene que aceptar.—L. M.

El conflicto de Aljife

Ayer se envió al señor Besteiro, el siguiente telegrama:

Julian Besteiro. Congreso, Madrid. Rogámosle en nombre Federación obrera provincial, gestione urgentemente de Ministros Gobernación y Fomento, que Compañía minera de Aljife, abone jornales a mil doscientos obreros en paro forzoso por disensiones entre dicha Compañía y Andaluces. Van cuatro días sin jornal.—Fernando de los Ríos, Manuel Juides.

Los jornales del campo

El gobernador civil ha enviado el siguiente oficio al Presidente de la Asociación obrera de la Casa del Pueblo:

Teniendo el propósito este Gobierno, de convocar a una reunión a los representantes de corporaciones agrícolas, obreros del mismo ramo y asociaciones agrícolas organizadas, para regular el jornal mínimo en esta provincia, señalando a las demás operaciones agrícolas que se realizan en los predios rústicos el precio remunerador de aquél, me dirijo a ese Organismo, a fin de que cuando a las distintas secciones de las industrias agrícolas que tienen su representación en esa Casa, designen una comisión de ellos y formulen el proyecto del precio de jornales en las distintas operaciones agrícolas que en esta provincia se efectúan, entendiendo que pueden constituir dicha Comisión, individuos que siendo asociados representen a los distintos partidos judiciales de esta provincia.

Ruego a usted se digno darme cuenta en su día del nombramiento de la Comisión, a los efectos prececientes.

Dios guarde a usted muchos años. Granada 10 de Abril de 1919.—El Gobernador civil, Eusebio Rodríguez Muñoz.

Los panaderos

La Directiva de la sociedad de obreros panaderos hace saber a los compañeros asociados, que el viernes próximo y los demás sucesivos, regirá la cuota de quince céntimos para todos en general. También hacemos saber a nuestros compañeros provincianos, que en los primeros días de la tercera decena del presente mes marcharán a los pueblos cercanos un delegado, para comunicarle los acuerdos que se tomen para celebrar el paro del día 17 de Mayo.—La Directiva.

En el Ayuntamiento

Las existencias de trigo. Por la Alcaldía se interesa de cuantos han hecho declaraciones de trigo, presentadas en el negociado de Subsistencias municipal, se sirvan presentar las hojas de las existencias vendidas, en evitación de las correcciones que determina la ley, a cuyo efecto se concede un plazo de tres días.

Los carteles del Corpus. El Boletín Oficial del día 10 del actual, publica un edicto de la Alcaldía, convocando un concurso para la presentación de modelos de carteles para las próximas fiestas del Corpus.

Los quince días de plazo señalado comienzan a contarse, por lo tanto, desde el viernes 11 del corriente.

Concurso de obras. Por el Alcalde se publicó ayer el edicto siguiente, en el que hace saber: que habiéndose declarado desierto el concurso convocado para el 5 del corriente, al objeto de ejecutar las obras de adaptación a oficinas de consumos de dos habitaciones de las Casas Consistoriales, por acuerdo de la excelentísima Corporación se convocan nuevo concurso para el sábado 12 del corriente, ante la Alcaldía y la Comisión de Fomento y Obras.

El acto de la licitación se verificará a las doce de la mañana, conforme a las condiciones señaladas en el edicto de 3 de Abril actual, y el expediente de licitación de manifiesto en la secretaría de esta Excmo. Corporación. El presupuesto asciende a 1.181,20 pesetas, y el depósito provisional a 50,50.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Obras municipales. En las distintas obras que está ejecutando el Ayuntamiento, trabajaron ayer 65 obreros.

Obras en la Alcaldía. Por la Alcaldía se publica el edicto que sigue:

Que en cumplimiento a lo acordado por la Excmo. Corporación en sesión de ayer, se anuncia público concurso a la baja para las obras de pavimentación del tramo de la Alcaldía, paralelo al Zacatín, presupuesto por el arquitecto señor Casas en 1.239,00 pesetas.

El acto del concurso se verificará el lunes 14 del corriente, a las doce de la mañana, ante la Alcaldía y la Co-

misión de Fomento, y los licitadores han de constituir en el acto la cantidad de 63,45 pesetas, que el rematante elevará a 126,89. Las obras quedarán entregadas en el plazo máximo de 15 días.

El expediente y pliego de condiciones hállase de manifiesto en la secretaría municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 10 de Abril de 1919.

Los fondos municipales. Ingresos.—Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las áreas municipales las siguientes cantidades: Cementerio, 504,75 pesetas; aduana del pescado, 4, licoencias, 342; multas, 55; acarreo de carnes, 14,50; consumos, 5.393,40; gritos, 51; automóviles, 87,61; carruajes de lujo, 33; beneficios del Matorero, 300; resultas, 5; sellos municipales, 200; limpia de alcantarilla, 274; puestos públicos, 10,50. Total ingresos, 7.274,81 pesetas.

Pagos.—Al oficial don Blas Marín, 133,33 pesetas, y a don José Zubeldia, para el cupo de consumos, 15.946,13 pesetas.

Quedan en caja, 3.729,75 pesetas.

Al juzgado. Por falta de pago han pasado a los juzgados correspondientes, las multas impuestas por la Alcaldía a los industriales que se mencionan a continuación:

Gabriel Martín, Ramón Torres, Aurora Ceres, Manuela Marín, Adela Cruz, José Yáñez, Carmen Ruiz, Ana González, Cándido Martín, Antonio Martínez, María Gómez, Teresa López, Aurora López Rodríguez, José Cuesta, Carmen Ortega, Mariano Marín, María García Fernández, Dolores Cobos Puga, Francisco Rodríguez Molina, Manuel González, Joaquín Mochoán, Joaquín Pérez, Serafín Vélez, Francisco Pérez, Juan Fernández, Antonio Barralao, Feliciano Sánchez, Ramón Ortega, Enrique García Fernández, Micaela Luna, Manuel Puertollano y Antonio Cuesta.

Por infracción de las ordenanzas municipales, han sido impuestas por los inspectores municipales las multas siguientes:

A Antonio Navarro, 5; pesetas; Josefa López, 5; Miguel Garrido, 5; María González, 2; Antonio Molina, 1; Manuel Espigares, 1.

Multas. Por infracción de las ordenanzas municipales, han sido impuestas por los inspectores municipales las multas siguientes:

A Antonio Navarro, 5; pesetas; Josefa López, 5; Miguel Garrido, 5; María González, 2; Antonio Molina, 1; Manuel Espigares, 1.

Monte de Piedad. El próximo mes de Mayo se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada, la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos, vendidos y no renovados.

La viruela. El médico del Pádel cumplió al inspector provincial de Sanidad, que se había dado un caso de viruela en dicha villa.

Se ha remitido liana de vacuna, a Vélor, Zafarraya y Murias.

Guardia civil. La de Puebla Don Fadrique participa, que ha denunciado, por cortar leña, a Valentín Castillo y Ramón López.

La de Diezma ha ocupado casas a Juan González Madrid y José Martínez Martínez.

La de Calahorra ha ocupado armarinas a Francisco Martínez Bárez.

La de Zagra ha denunciado por cazar con hurón, a José Campillo Cobos.

La de Montegrejar comunica, que a don José Aguilera le han robado del cortijo «Camargo», cuatro caballerías.

De Pósitos. Han sido declarados incursos en el primer grado de depósitos, los depósitos de los pósitos de Vizna y Hueña.

Pesas y medidas. Se ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas, se efectúe en Montefrío, Loja e Iznalloz, los días 10, 13 y 23 respectivamente.

Subastas. A los ocho días de publicarse el correspondiente edicto en el Boletín Oficial, se verificará la subasta de las plantas aromáticas de los montes de Granada.

En la misma fecha se verificará en Pinos del Rey, la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Domicilio social. La sociedad obrera «La Justicia», Cacin, ha trasladado su domicilio social a la calle Real número 5.

Pagos de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Cabeza Campillos, don José Ojeda García y depositario pagador.

Movimiento de población. Ayer se registraron 1 nacimiento y 4 defunciones.

Renovación. Hemos recibido el número 13 de este importante periódico regional, que contiene el siguiente sumario:

«Una Asamblea regionalista en Córdoba», «Cavilaciones sin objeto», «Un pueblo granadino en la miseria», «La Región andaluza», «Flor de adelfa», (cueto de A. A. Alcalá Venecidado), «Vida de Granada», «Pax», «Sobre el problema agrario andaluz», «La alegre visión del peligro», por J. Mora Guarnido, «Paris-Algeciras», «La decena financiera», por M. Ramos Romero, «Por Granada», «De Agricultura», «Los almendros y la vid», por Fernando Pradera, «Variedades», «Panorama».

Taquigrafo-Mecanógrafo. Maestro de 1.ª enseñanza. Lecciones y trabajos de máquina. = Elvira, núm. 123, 2.º =

A las obreras de Granada

El Sindicato de obreras de la aguja ha publicado la siguiente allocución: «COMPANERAS: Hace algún tiempo se constituyó en Granada el Sindicato de obreras de la aguja y oficios similares, bajo la protección de la Virgen de las Angustias.

Esta Asociación está formada exclusivamente por obreras y tiene por objeto el estudio, defensa y mejoramiento de los intereses individuales y profesionales de las obreras todas de Granada.

De acuerdo con este objeto, el Sindicato tiene organizadas varias secciones, entre ellas, los socorros mutuos para caso de enfermedad y la agencia de colocaciones. Están a punto de funcionar también, unos talleres propios del Sindicato, en donde puedan las obreras ganar su jornal cuando carezcan de colocación.

En una de las últimas reuniones se trató de las condiciones en que se verifica el trabajo de las obreras en nuestra ciudad, y se convino en que son aquellas completamente inadmisibles, y que, por lo tanto, hay que procurar se reformen, llegando para ello, si es menester, a las más enérgicas medidas, dentro de las vías legales.

Después de considerar atentamente nuestra situación, y siguiendo el ejemplo de nuestras hermanas de otras capitales españolas, acordamos adoptar como programa inmediato, no definitivo, de nuestras reivindicaciones, el siguiente:

1. Descanso riguroso los domingos y días festivos y cumplimiento exacto de las leyes protectoras de la mujer obrera.

2. Jornada máxima de ocho horas, con dos horas de descanso para la comida, y no saliendo del taller más tarde de las siete.

3. Igualas horas de trabajo para las cocheras a domicilio, con descanso de media hora después de almorzar.

4. Supresión de veladas, permitiéndose tan solo, en caso de urgencia, por dos horas, las vísperas de fiesta y nunca después de las nueve de la noche y abonándose por este tiempo el aumento del 50 por 100 de correspondiente a cada hora.

5. Aumento de todos los jornales en un 50 por 100 del valor que en la actualidad tienen, corrigiendo al propio tiempo el abuso, hoy tan frecuente, de asignar a las obreras jornales tan bajos, que no están en relación con la categoría que aquellas ocupan en el oficio, por su competencia y laboriosidad.

6. No recibir en los talleres aprendizas menores de catorce años, y que estas sólo puedan emplearse en trabajos propios del oficio; sean suficientemente vigiladas si han de salir a comprar cosas relacionadas con la profesión; que tengan un jornal mínimo de dos pesetas semanales y descanso absoluto los domingos y demás fiestas.

Caso de admitirse antes de los catorce años, que no se les obligue más que a seis horas de trabajo, como prescribe la ley de 13 de Marzo 1900.

Para llevar a la práctica este programa y todos los otros planes que tenemos en proyecto, necesitamos, en primer término, vuestra cooperación, estimadas compañeras. Os la pedimos, por medio de esta hoja, y no dudamos que la daréis, ya que mejor poco a poco nuestra suerte, y en ello todas debemos estar unidas con decisión y valentía.

Por nuestra parte, estad seguras de que no dejaremos de hacer todo lo humanamente posible para alcanzar nuestro deseo, que es el vuestro. Nos dirigiremos a los patronos y a las maestras de los ramos de aguja e industrias femeniles, proponiendo es la implantación de nuestro programa de mejoras en el trabajo.

Audiremos a las agoras para que influyan a nuestro favor y acepten nuestras bases en los trabajos a domicilio, como lo han hecho en otras ciudades.

Publicaremos los resultados de nuestras acciones, formando las listas blancas de talleres reformados, para los cuales procuraremos obtener la recomendación de la Prensa y de las personas amigas del Sindicato.

Daremos a conocer, asimismo, las adhesiones de los particulares, y como decimos antes, no omitiremos medio legal para conseguir lo que creemos de justicia mínima.

Obreras granadinas, venid al Sindicato! ¡Usámonos todas fuertemente! solo así podremos dignificar nuestra clase.—El Directorio del Sindicato. Granada-Abril-1919.

La huelga de carpinteros. El presidente y una numerosa comisión de la sociedad de maestros del Arte de labrar maderas, nos visitaron anoche, rogándonos la publicación de la siguiente nota:

Sr. Director del periódico «El Defensor de Granada». Muy señor mío: Ruego a usted encarecidamente, se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas y con este motivo le anticipa las gracias, su afectuoso s. e. q. e. s. m., José Jiménez Moreno.

En el DEFENSOR DE GRANADA correspondiente al día de ayer, aparecen los acuerdos tomados en la Asamblea verificada anoche por los oficiales carpinteros y como en dichos acuerdos se me dirijen acusaciones que no he cometido, haciéndome culpable de la huelga, me permito hacer constar mi situación en la misma, como presidente de la sociedad de Maestros del Arte de labrar maderas.

El lunes 7 del actual, a las seis de la tarde se me comunicó por los oficiales de mi taller la subida de una peseta en los jornales para acogerse al Real decreto del 22 de Marzo; a dichas peticiones contesté que estaba dispuesto a aceptarlas el mismo día que empezaran a cobrarla los operarios albaniles que en aquellos momentos la tenían solicitada y se les había concedido para el próximo lunes 14 del corriente.

El día 8 del corriente, y con idea de que no se llegase a la huelga, visité en sus talleres a los socios don Emilio Jiménez, don Miguel Martín y don Antonio Hernández, a los cuales hoy día no les habían comunicado dicha petición, invitándolos a presentarnos al señor Gobernador, para notificarle estar dispuestos a conceder la subida.

Apelo al testimonio de la dignísima primera autoridad civil para la certeza de cuanto expongo.

Al medio día abandoné el trabajo los operarios y estando por la noche en presencia del Gobernador civil, surgió el socio don Antonio Hernández la idea de que todos los carpinteros no debían pertenecer al Ramo de carpinteros.

Dicha idea la recogió el señor Gobernador, que se apresuró a dirigir un despacho en consulta al Instituto de Reformas sociales (Madrid), para que aclarase lo solicitado. Creo haber obrado con imparcialidad en este asunto. Si yo soy responsable de la huelga como dicen, no veo los motivos de que me acusen.

En todas ocasiones y en esta he obrado con espíritu recto y sano, con altura de miras que es lo necesario para unir a la clase trabajadora.—El Presidente de la sociedad de Maestros del Arte de labrar maderas. Sje. Abril 10 de 1919.

Sucesos locales

Herido por una moneda. Anteayer, procedente de Armilla, fué traído a Granada, asistiendo en el hospital de San Juan de Dios, el niño Francisco Santiago Urbano, de doce años de edad, que sufre heridas en la cara.

Dijo que había sido mordido por una moneda de su propiedad.

Una vez curado se retiró a su domicilio en el referido pueblo.

Denunció en la Jefatura de Vigilancia Fernando Fernández Reina, que en el cambio de una caballería ha sido engañado por Juan Esposo de la Sierra.

El tramposo. Los guardias de Seguridad Puertas y Urbano, detuvieron a José María Jiménez, de veintin año de edad, (a El tramposo), sujeto de malos antecedentes y sospechoso como ratero.

Joven desaparecida. En la Jefatura de Vigilancia denunció el martes último, Camila Lobelles López, habitante en la Acera de Darro, 14, que a las cinco de la tarde de ayer, había desaparecido de su domicilio su hija Enriqueta, de diez y seis años.

Manta robada. El cochero Antonio Cabrera Rios, denunció en la Jefatura de vigilancia que anoche, de la parada de la plaza de Bibarranbia, le robaron una manta valorada en veintinueve pesetas.

El autor de un hurto. El cabo de Seguridad, Andrés Acosta y el guardia José Marmol capturaron ayer a Enrique Fernández Santiago (a Tres picos, de diez y seis años, que en unión de otro ratero conocido por el Pato, hurtaron varias prendas en la huerta del Generalife.

Escandalosos. Los guardias de Seguridad, Medina y Ruedena, detuvieron anoche a José Moleón Ballesteros, vecino de Peligros, que se encontraba en el Campillo promoviendo escándalo.

Mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué ayer curado Natalio Machado Bienes, de catorce años, de erosiones por mordedura de perro en los dedos de la mano izquierda.

Heridos. En la Casa de Socorro fueron curados ayer: José Guardia Nieves, de diez y ocho años, de herida en el dedo índice de la mano derecha, y Francisco Cabrera, de dos años, de contusiones en el codo izquierdo.

En el hospital de San Juan de Dios han sido curados: Juana Moreno Alcalá, de sesenta años, herida en la codo izquierda, y Juan Rubio Bohanos, de sesenta y seis años, de fractura del brazo izquierdo.

Riño abofeteado. Conducido por su madre y el guardia de Seguridad número 55, ingresó ayer en la Casa de Socorro, Antonio Díaz Cortijo, de quince años, que sufre contusiones graves en la cara.

Dijo que había sido maltratado por el administrador de la zona donde presta sus servicios.

Los antiguos colegiales del Sacro Monte. Por TELEGRAMO. Banquete fraternal. Madrid 11.

En el Hotel Impuls se reunió hoy en fraternal banquete, los antiguos colegiales del Sacro Monte de Granada, residentes en Madrid.

Entre los eminentes figuraban ilustres personalidades en Ciencias, Literatura y Arte.

Se acordó estrechar los lazos de unión y fundar una escuela para el hijo de un condiscípulo que se encuentra en situación de necesidad.

Dirigieronse expresivos telegramas al Arzobispo de Valencia don José María Salvador Barrera, (antiguo rector del Sacro Monte) y al Abad de la histórica fundación.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. Como final de temporada de cine se proyectarán hoy, extenuisimas películas, constituyendo el programa, las películas Cuando la tierra tiembla, en tres partes; El secreto del águila, primera y segunda parte, y la graciosa Las noches de Charlot.

Mañana, debut de la compañía dramática Alcaud Montenegro, con La Pasión y Muerte de Jesucristo.

Salón Regio. Hoy se estrenarán las dos últimas series de la sensacional película El hijo fundado. El final de estas prodigiosas aventuras, es interesante.

Completan el programa otras hermosas películas. Como de costumbre, habrá secciones variadas a las cinco y seis y media de la tarde.

Cera para Semana Santa. En la acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, núm. 24, encontrarán los devotos del Santísimo Sacramento, velas de todos tamaños en cera pura de abejas, para los Monumentos.

Debido a la mala cosecha han alcanzado precios extraordinarios la cera en rama y aumento de mano de obra; no obstante, en obsequio a la numerosa clientela de esta casa y sólo para estos días, se le ha fijado el limitado precio de peseta 2.75 libra de 490 gramos.

San Jerónimo, 24.—GRANADA

Consulta especial. DE. Enfermedades de los niños. Dr. Fernández Alves. Col Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.º

Huevos baratos. La huertera «Los espejos», ha recibido una importante partida, legítimos de Montefrío, que se venden a pesetas 2 y 2,25 docena, los mejores; y para más facilidad del público, se ha establecido un puesto en la plaza de la Realjoja, a iguales precios. Baratillos 14.

Enfermedades de la piel y VENEREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo María Barrales. Col Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25.

Subasta. El día 18 del corriente, a las doce, tendrá lugar en Pinos Puentes la subasta voluntaria de 173 marjales, 81 estadales en varias hazas y dos casas, en término de dicho pueblo, procedentes todas las fincas de la testamentaria de doña Victoria Roa.

Los títulos de propiedad están en la Notaría de don Francisco Cerezo, de Santafé.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Casapita de 2 a 6. Reservada, de 2 a 3 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Tintoreja Inglesa. Calle del Príncipe, 6.—Granada. Casa montada con los últimos adelantos para lavados en seco y teñidos a vapor, en todas clases de vestidos, por delicados que sean, en los colores de moda. PRECIOS ECONÓMICOS.—Sucesales en toda Andalucía y Marruecos.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papetas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga. ZACATIN, 13.

Tartamudez. El doctor del Instituto de Farmacología de Madrid, señor Artés, estará en Granada durante la primera década del mes actual, y recibirá en consulta diaria, de diez a doce y de cinco a siete. = Carrera de Darro, 27, duplicado.

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES YER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. NIÑO LO PIDE, COMO UNA GOLONDRINA. Sólo cuesta 30 cts. C/ de la Realjoja, 14. = Carreras de Darro, 27, duplicado.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

JARABE RICHE

— DE — Glicerofosfatos NEURASTENIA compuestos Debilidad general (Anemia) El éxito científico más apreciado.—Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.—Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados. Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y primerísimo ortopedista de Barcelona, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el lunes día 14 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen ruido, amoldados al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, porque el remedio verdad y el remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogen, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 14 del presente mes. NOLAS.—En Loja, el día 15, en el Hotel La Española, don Torrent, asimismo podrá visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. oloamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda a las grandísimas cuidadas en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con el reputado casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que, después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa. Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Neutrácido Español

No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad. El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento; sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales Farmacias y droguerías Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 = gramos, 10 pesetas, = Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA. bien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

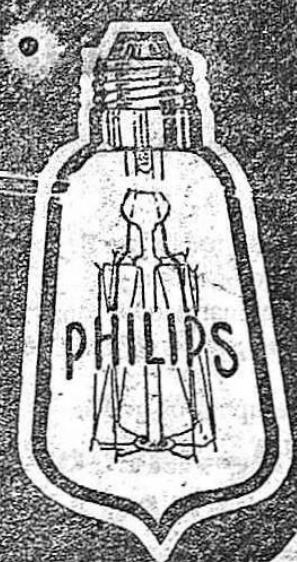
De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hilleras, 2; Novel Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Sueiro, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Sanjaño.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES YER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. NIÑO LO PIDE, COMO UNA GOLONDRINA. Sólo cuesta 30 cts. C/ de la Realjoja, 14. = Carreras de Darro, 27, duplicado.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES YER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. NIÑO LO PIDE, COMO UNA GOLONDRINA. Sólo cuesta 30 cts. C/ de la Realjoja, 14. = Carreras de Darro, 27, duplicado.




LAMPARA PHILIPS DE FILAMENTO METALICO

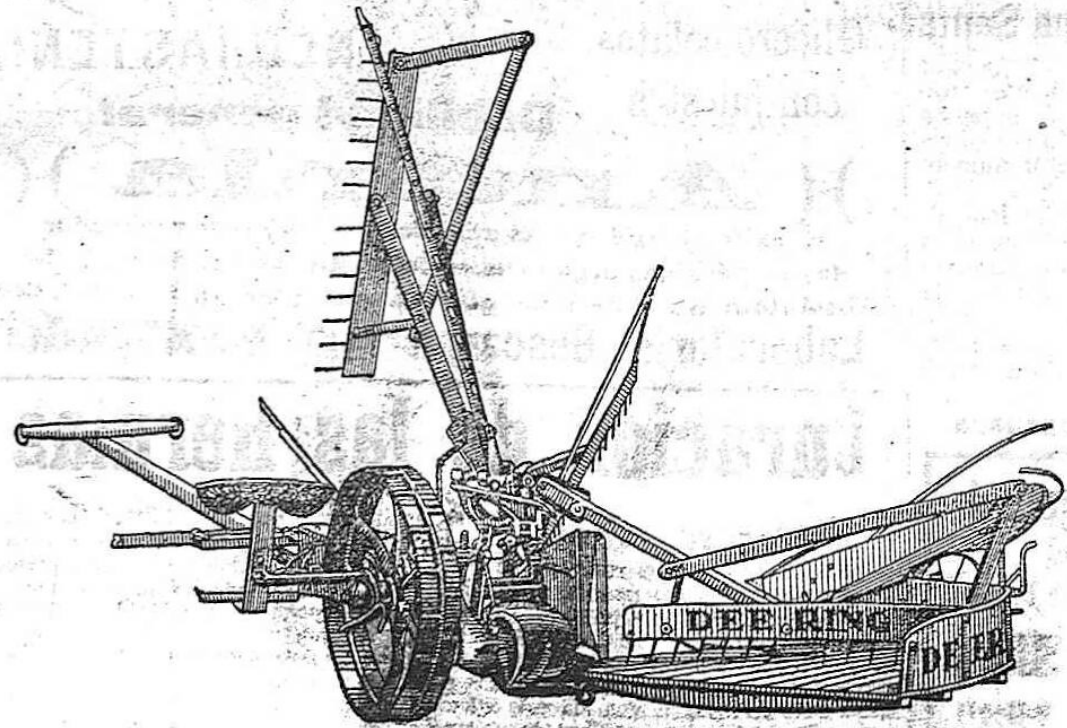
LA MEJOR • IRROMPIBLE

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

GUILLERMO STOON - GOYA, 49 - MADRID



¡bradores! Comprad únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING

Únicos vendedores:

Mugica, Arellano y Comp.^a = Concepción, 29.
CORDOBA

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones.

Nadie más barato

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil, para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEÓN. = Masonas, 98, (ahora Poeta Zorrilla.)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS - VENTAS AL CONTADO

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: Colegiata, 7.

Casa del "Heraldo de Madrid"

En la Mañana

Juan Alcázar Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antón, 4

¡NOVIOS!

Visítad el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontraréis gabinetes, alcobas, comedores y gran variedad en todas clases de muebles

Farmacia Molena

PRINCIPE, NUM. 10.

Antonio Cortés Contreras

Medicamentos químicamente puros

Específicos nacionales y extranjeros

Consulta médica diaria

Se alquila un piso interior en 12,50;

y una cochera con buena luz y cabida de seis coches.—Darán razón, Lavadero de Zafra, 11, (Boquerón.)

DES ESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepsias, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la

Nerviasina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESORDENES EN LA VIDA CANCEROSA EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES y en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de anatemiento de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVIASINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas-frasco, en todas las buenas farmacias de España. Facilitado en sellos o por Giro Postal, ptas. 575, se envía a provincias.

Agente general para España, Portugal, don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

LA MODA PRÁCTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. :: Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. :: Temporalmente ofrece regalos a sus abonados.

Se publica tres veces al mes los días 5, 15 y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Granada, 0,50 pesetas al mes. - Fuera de la capital, 2,25 trimestre.

PAGO ANTICIPADO

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE "EL DEFENSOR"

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. = neral =

Frasco, 2,50 ptas.

— DEPOSITO —

Dr. BENEDICTO. • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elisir Bertrán**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS
- RAMON SOPENA, EDITOR -
Provenza, números 57 y 59, Barcelona

147

mano una tempestad como ésta, seríais abrasados en el mismo instante. ¡Ah! a fe mía, es un desenlace como cualquier otro, y un desenlace moral, ¿no os parece así?

—Mr. Jackal, en nombre de la piedad que pueda quedaros en el alma, no os chanceéis más, me estáis asesinando.

Y dejó caer los brazos a lo largo del sillón, apoyando su livida cabeza en el respaldo.

—Vamos, vamos, no os turbéis así, dijo Mr. Jackal; ¡pardiez! no son estos momentos de palidecer, de ponerlos malos, de inundar el suelo de sudor; ¡imaginación, monsieur Gerard, imaginación!

El asesino meneó la cabeza sin responder; estaba aniquilado.

—Tened cuidado, dijo monsieur Jackal; si me dejáis concluir el drama solo, podrá suce-

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso exterior.

Frasco, 7 pesetas.

Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Marlana Pineda, 10. De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACÉN DE CALZADO

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2 (Entrada por la Plaza Bibarrambla)

mi desenlace, no digo que sea bueno. Hablad ahora vos, proponedme el vuestro, y si es mejor, le aceptaré.

—Yo no tengo desenlace! exclamó Mr. Gerard.

—¡Vaya! no lo creo; vos no habéis venido aquí sin alguna intención.

—No; venía a pedir un consejo.

—¡Eso es muy mediano!

—Después, por el camino he reflexionado.

—¿Y cuál ha sido el resultado de vuestras reflexiones?

—Me ha parecido que vos estabais tan interesado como yo en que no me sucediera una desgracia.

—No del todo; pero es igual, continuad.

—Y he pensado que tenía doce horas por lo menos de tiempo.

—Doce horas es mucho; pero en fin, pongamos doce horas.

—Que en doce horas se puede andar bastante camino.

—Cuarenta leguas, pagando tres francos de agüjetas.

—Que en dieciocho estoy en un puerto de mar, y en veinticuatro en Inglaterra.

Sólo que para eso se necesita un pasaporte.

—Sin duda.

—¿Y habéis venido a pedirme?

—Justamente.

—¿Dejándome libertad completa después de vuestra partida para salvar o hacer ejecutar a monsieur Sarranti?

—Yo nunca he deseado su muerte...

—Sino por salvar vuestra vida; lo comprendo.

—¡Bien! ¿y qué decís de mi petición?

—De vuestro desenlace?

—Como queráis.

—Digo que me parece de poco interés, que la virtud no es castigada, es cierto, pero el crimen tampoco.

—Mr. Jackal!

—Pero en fin, supuesto que no encontramos otro mejor.

—¿Aceptáis? exclamó monsieur Gerard saltando de alegría.

—¡Caramba! preciso será.

—¡Oh querido Mr. Jackal!

Y el asesino alargó las dos manos al hombre de policía; pero éste retiró las suyas e hizo sonar un timbre; el ujier entró:

—Un pasaporte en blanco, pidió Mr. Jackal.

—Para el extranjero, repitió tímidamente Mr. Gerard.

—Para el extranjero, repitió monsieur Jackal.

Seguiose un silencio sepulcral entre los dos hombres, Mr. Gerard sin atreverse a mirar a monsieur Jackal; Mr. Jackal fijando obstinadamente sus ojos grises en aquel miserable, de cuya agonia parecía no querer perder ningún detalle. Volvió a abrirse la puerta y volvió a estremecerse Gerard.

—Decididamente, dijo Mr. Jackal, tened cuidado con el tétanos, porque, o yo me engaño mucho, o es la enfermedad de que moriréis.

—He creído... dijo baibuciente monsieur Gerard.

—Habéis creído que era un gendarme; os habéis engañado, es vuestro pasaporte.

—Pero, dijo tímidamente monsieur Gerard, ¿no está refrendado?

—¡Oh qué hombre tan precavido sois!, respondió Mr. Jackal.—No, no está refrendado, ni necesita estarlo: es un pasaporte de agente especial, y a menos que

os avergoncéis de viajar por cuenta del gobierno...

—No, no, exclamó Mr. Gerard, será mucho honor para mí.

—En ese caso ahí tenéis vuestro diploma: ¡dejad viajar y circular libremente...

—Gracias, gracias, Mr. Jackal, interrumpió el miserable cogiendo el pasaporte con una mano trémula, sin dejar tiempo al jefe de policía para continuar su lectura; y ahora, ¡Dios nos proteja!

Y se lanzó fuera del gabinete.

—¡Protéjate el diablo!, exclamó monsieur Jackal; porque si Dios se mezcla en tus asuntos, vil menguado, eres hombre perdido.

Después volviendo a llamar, preguntó al ujier:

—¿Está el coche?

—Espera hace diez minutos.

Mr. Jackal echó una mirada sobre su traje, que era de gran etiqueta; frac negro, pantalón negro, zapatos bajos, chaleco blanco y corbata blanca.

Sonrió como hombre satisfecho, se puso un sobretodo, bajó a su paso habitual, subió al coche, y dijo:

—A casa del ministro de Justicia, plaza de Vendôme.